



## ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FECHA: 18-02-2021 | ESTADO: Acta aprobada el 21 mayo de 2021

### Asistentes:

Presidenta	Elia M <sup>a</sup> Fernández Díaz
Vicedecana de Calidad	M <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Vicedecana de Prácticas Externas	Ana Castro Zubizarreta
Responsable/ Coordinadora del Programa de Movilidad	Marta Gómez Martínez
Profesorado vinculado a la titulación	Verónica Guillén Martín Elena Briones Pérez Laura Rodríguez Rodríguez
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
PAS	Berta Pelayo González-Torre
Alumnado vinculado a la titulación	Julio Doporto Josa Emma Mangione Robles
Egresadas	Andrea Fernández García Laura Casado Blanco

### Ausentes:

Vicedecano de Grado	Carlos Rodríguez Hoyos
Profesorado de la Titulación	Carlos Cobo Corrales
Alumnado vinculado a la titulación	María Lombera Rivero Bárbara López Ojerana

### Invitada:

Susana Lázaro Visa

#### I. Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información y difusión de la Política y objetivos de Calidad a los miembros de la Comisión.

3. Análisis y aprobación del Informe Final del SGIC del curso 2019-2020.
4. Elaboración de nuevas propuestas de mejora, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

## **II. Desarrollo de la sesión**

El 18 de febrero de 2021 se celebra a las diez horas la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Primaria de forma no presencial a través de medios electrónicos (Microsoft Teams). De esta forma, aun encontrándose los miembros en distintos lugares, quedan asegurados: la identidad de los mismos, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que estas se producen, la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real y la disponibilidad de los medios durante la sesión.

Como cuestión previa, la Presidenta agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros presentes. Asimismo, excusa la asistencia de Carlos Cobo Corrales. Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión del 03 de diciembre de 2020.

### **2. Información y difusión de la Política y objetivos de Calidad a los miembros de la Comisión.**

En este punto del orden del día la Presidenta cede la palabra a la Vicedecana de Calidad que pasa a explicar el motivo por el cual se ha incluido este asunto en la convocatoria de la reunión. En este sentido, la Vicedecana expone que responde a uno de los propios objetivos de calidad que se recogen en el apartado 12 del Informe “Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés”, y también a que recientemente se han renovado parte de la Comisión. Asimismo, indica que en la próxima Comisión de Calidad de Centro el documento será revisado y se actualizarán aquellos aspectos que se consideren necesarios.

### **3. Análisis y aprobación del Informe Final del SGIC del curso 2019-2020.**

La Presidenta, tras agradecer a la Técnica de calidad el trabajo realizado en la elaboración del Informe, le cede la palabra para exponer una síntesis del mismo.

Finalizada la presentación de la información contenida en el documento, la Presidenta

da paso a hacer una revisión de las propuestas de mejora para el curso 2020-2021 e invita a las personas que figuran como responsables de las mismas a comentar el estado de ejecución de aquellas que hayan podido comenzar a realizarse.

Una vez realizadas todas las intervenciones, la Comisión acuerda realizar las siguientes modificaciones:

1. Al haberse producido un cambio de responsable de la asignatura G307 “Expresión Plástica y su didáctica en Educación Primaria”, así como un cambio en el profesorado que la imparte, se decide suprimir la propuesta: “Celebrar una reunión los docentes de la asignatura G307 en base a los comentarios recogidos en el Informe del Profesorado para analizar la necesidad de establecer mejoras”. Se retomará la propuesta en el caso de que sea necesario, en base a los resultados que se obtengan en las encuestas del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.
2. Modificar la redacción de la propuesta de mejora relacionada con la gestión administrativa, quedando recogida de la siguiente forma: “Solicitar a la Administración de la Secretaría de la Facultad que se retiren los impresos o carpetillas de matriculación si no son necesarios para realizar el proceso de matriculación, y en el caso de que sea necesario mantenerlos, contar con impresos actualizados.”
3. Modificar la redacción de la propuesta relacionada con la mejora de la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la docencia, quedando redactada de la siguiente manera: “Estudiar a través de qué canales o medios adicionales al buzón SGIC se puede potenciar el *feedback* alumnado-profesorado en aquellos momentos en que resulte necesario”.
4. Suprimir la propuesta “Fomentar la existencia de la figura de un Delegado por subgrupo que actúe como enlace profesorado - grupo.”, al tratarse de una propuesta coyuntural y que ha quedado recogida en el documento que se ha enviado al profesorado tras la reunión que se realizó con el alumnado. No obstante, puede considerarse en la próxima reunión en la que se analicen los resultados del primer cuatrimestre del curso 2020-2021.

A continuación, toma la palabra la Vicedecana de Prácticas para proponer incorporar un texto al Informe que permita contextualizar el resultado del ítem “j” de la encuesta

de prácticas: “Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros”. La Comisión acuerda hacer esta incorporación.

**4. Elaboración de propuestas de mejora, si procede.**

No se plantean nuevas acciones de mejora.

**5. Ruegos y preguntas.**

Un alumno de la Comisión solicita que sea comunicado a la unidad competente el hecho de que, de forma inédita, el estudiantado puede ver durante un periodo de tiempo en el Campus Virtual, un listado con las calificaciones de todos los estudiantes de la asignatura cuando estas son introducidas y comunicadas, en vez de mostrarse la calificación individual, aspecto que ha generado cierto desconcierto entre el alumnado pues en ese listado aparece el nombre y los apellidos de cada uno de los alumnos con su calificación correspondiente.

Dña. Berta Pelayo informa de que el pasado 11 de enero, el Servicio de Gestión Académica ha enviado un correo comunicando el nuevo cambio en el sistema de publicación de las calificaciones definitivas en la UC, que sustituye a la hasta ahora publicación de calificaciones en los tabloneros de anuncios, iniciándose dicho sistema en la convocatoria ordinaria del mes de enero de 2021.

**III. Acuerdos Adoptados**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. Se aprueban las modificaciones anteriormente descritas en el Plan de mejoras para el curso 2020-2021.
3. Se aprueba el Informe Final del SGIC del curso 2019-2020 una vez introducidas las modificaciones aprobadas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión a las once horas y cuarenta y seis minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

SECRETARIA

Dña. Elia M<sup>a</sup> Fernández Díaz

Dña. Carmen M<sup>a</sup> Pañeda González

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la presente acta se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.